

## Escritores y traductores piden cobrar más por el uso de sus libros en las bibliotecas



Imagen de una biblioteca en Madrid. (JORGE PARÍS)

- La compensación que cobran "está más de cien veces por debajo de países como Italia y Polonia y más de mil respecto las de Francia o Alemania".
- "Llevamos casi 25 años sin una normativa justa, equilibrada y eficiente" para obtener una remuneración justa por el uso de sus libros en las bibliotecas.

EFE. 27.10.2016 - 10:08h

Los escritores y traductores, a través de las principales asociaciones que los representan, han solicitado en una carta abierta un **cambio en la legislación que regula el préstamo público** de sus libros para obtener una remuneración justa por el uso de sus libros en las bibliotecas.

En su escrito proponen, por un lado, un pago centralizado a cargo del Estado y las Comunidades Autónomas y, de otro, una **tarifa no simbólica que garantice una remuneración adecuada**, de acuerdo con la de otros países europeos.

"Llevamos **casi 25 años sin una normativa justa**, equilibrada y eficiente en la materia", apuntan en la misiva. El reto a ser remunerados por este concepto está recogido en la Directiva europea 92/100.

"La escasa cantidad de esta remuneración", denuncian, **"está más de cien veces por debajo de países como Italia y Polonia y más de mil respecto las de Francia o Alemania"**.

La carta abierta la han firmado la **Asociación Colegial de Escritores** (ACE), la Asociación de Escritores en Lingua Galega (AELG), la Associació Col·legial d'Escriptors de Catalunya (ACEC), la Associació d'Escriptors en Llengua Catalana (AELC), la Asociación de Autores Científico-Técnicos y Académicos (ACTA), la ACE Traductores (ACETt) y la Asociación de Escritores de Euskadi / Euskadiko Idazleen Elkarte (AEE/EIE).

**Síguenos en Facebook para estar informado de la última hora:**